



Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de junio

NUESTRA EXIGENCIA ES Y SEGUIRÁ SIENDO ¡JUSTICIA!



A las bases democráticas de la CNTE.
A las organizaciones sociales.
A los medios de comunicación.

Desde aquel trágico 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán, cuando ocurrió la masacre orquestada desde las más altas esferas del poder para acallar la protesta más enérgica que se venía desarrollando en el país contra la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y el PRI, las víctimas no hemos cesado nuestra exigencia de justicia para nuestros caídos y para los cientos heridos que sintieron en carne propia la violencia del estado mexicano.

En este largo caminar en búsqueda de justicia, la principal línea propuesta por las víctimas es la investigación de toda la cadena de mando de los cuerpos policiacos que ejecutaron el operativo del 19 de junio de 2016, así como a los mandos políticos del gobierno federal y estatal por las acciones y omisiones en la decisión, preparación y ejecución del operativo.

Mediante una lucha incesante este comité de víctimas, y la estrategia jurídica que se ha desarrollado para la interposición de juicios de amparo y recursos ante el poder judicial de la federación, así como una actividad intensa dentro de la carpeta de investigación, hemos logrado que la Fiscalía General de la República desarrolle diversos actos de investigación encaminados a conocer la verdad y la forma en que se orquestó la masacre.

Tal como lo habíamos anunciado en meses pasados, la Fiscalía General de la República, obligada por el Poder Judicial de la Federación ordenó la citación de Enrique Galindo Ceballos,

quien fungía como Comisionado General de la Policía Federal; y ahora, derivado de los nuevos datos que han arrojado las investigaciones, a propuesta de las víctimas, el fiscal investigador ha ordenado citar, entre otros, a Gabino Cue Monteagudo, ex gobernador del Estado de Oaxaca y a Renato Sales Heredia ex Comisionado Nacional de Seguridad en el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

Lo anterior, se suma a toda una serie de entrevistas desahogadas dentro de la investigación, entre los que se encuentran los mandos de la policía federal y estatal que estuvieron al frente del operativo y de quienes integraron el grupo de coordinación Oaxaca, entre los que destacan Jorge Alberto Ruiz Martínez, ex Secretario de Seguridad Pública; Carlos Santiago Carrasco, ex Secretario de Seguridad Pública y Raúl Ernesto Salcedo Rosales, actual Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca.

Todo esto, como lo hemos señalado, forma parte de la exigencia de justicia emprendida por el Comité de Víctimas, con el acompañamiento de un grupo de abogados y abogadas, cuyo objetivo es llevar a juicio y que se sancione a todos los responsables de los hechos de Nochixtlán.

Seguimos en la ruta para que las investigaciones del caso Nochixtlán alcancen a las estructuras más altas del gobierno de Enrique Peña Nieto, por lo cual, alertamos del nivel de riesgo que esa situación implica para la integridad de las víctimas y los abogados, pues los intereses de los involucrados en los hechos del 19 de junio se verán afectados en la medida en que tuvieron intervención en la toma de decisiones sobre el operativo y el grado de responsabilidad que tenían en la estructura del gobierno.

Finalmente, reiteramos de manera categórica nuestra postura de no aceptar ninguna reparación del daño que intente sufragar el gobierno federal o estatal, así como tampoco reconocemos ningún compromiso o mediación que se dé sin el consentimiento de las víctimas para pactar cualquier tema relacionado con alguna reparación de daños; pues nuestra exigencia es y seguirá siendo **¡justicia!**

Asunción Nochixtlán, Oaxaca; a 13 de febrero de 2020.

¡19 DE JUNIO, NI PERDÓN NI OLVIDO!

F R A T E R N A L M E N T E

EL COMITÉ DE VÍCTIMAS POR JUSTICIA Y VERDAD "19 DE JUNIO"